



Nº 15

03

NOMBRESE EN SUPLENCIA A DOÑA MARGARITA RICCIARDI RODRIGUEZ COMO JEFATURA GRADO 8 EMS.

DECRETO Nº 15

CHILLAN VIEJO, 03 ENE 2019

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios; la Ley 19.434 que crea la comuna de Chillán Viejo; el D.F.L. Nº 2-19434 de 1996, del Ministerio del Interior, que establece la forma de instalación y planta de personal de la I. Municipalidad de Chillán Viejo, la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

Las reiteradas Licencias Médicas presentadas por el funcionario Señor Leoner Rivera Madariaga, Jefatura Grado 8 E.M. desde el 02 de Mayo del año en curso.

Las necesidades del Municipio de contar con personal para suplir la ausencia del funcionario en la Dirección de Administración y Finanzas, debido a las Licencias Médicas prolongadas.

DECRETO:

1.- NOMBRESE EN SUPLENCIA a Doña **MARGARITA RICCIARDI RODRIGUEZ**, Cédula Nacional de Identidad N. [REDACTED] como **Jefatura**, Grado **8º** en la EMS, desde el 01 de Enero del 2019 mientras dure las licencias presentadas por don Leoner Rivera Madariaga y siempre que no excedan del 31 de Diciembre del 2019.

2.- Impútese el gasto al ITEM 21.03.005 "Suplencias y Reemplazos del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE


FERNANDO SILVA GARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CAROL LAGOS VALDERRAMA
ALCALDÉSA (S)

CIV/FSC/OES/PM/VYGC
DISTRIBUCIÓN: SIAPER, Secretario Municipal, RRHH, Interesado



- 3 ENE 2019